



32-

Fusagasugá, 2019 - 08 -22

**ADENDA No. 02**

**INVITACIÓN N° 27 – 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESODORIZACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, CAD SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA EL TIBÁR SECCIONAL UBATÉ Y OFICINA DE BOGOTÁ”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 29 de julio de 2019, se publicó la invitación N° 27 de 2019 para contratar el “SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESODORIZACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, CAD SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA LA ESPERANZA SEDE FUSAGASUGÁ, GRANJA EL TIBÁR SECCIONAL UBATÉ Y OFICINA DE BOGOTÁ”.
2. Que, el día 06 de agosto de 2019 se recibieron propuestas de la Invitación N° 27 de 2019.
3. Que, el día 12 de agosto de 2019, se publicaron evaluaciones habilitantes de la invitación No. 27 de 2019.
4. Que, el día 14 de agosto de 2019, se presentó subsanabilidad por parte de la señora Yamile Vega Herrera.
5. Que, el día 15 de agosto de 2019, se presentó subsanabilidad por parte de señor Carlos Javier Parra arenas.
6. Que, en el proceso de evaluación económica se evidenció que una de las ofertas es menor en un 20% al valor estimado en el estudio de mercado de la Universidad, por tal razón es necesario solicitar las aclaraciones para descartar la ocurrencia de una oferta artificialmente baja.
7. Que, el día 22 de agosto de 2019, se reunió del comité de contratación, el cual una vez documentado de las actuaciones adelantadas en el proceso de invitación, recomendó la expedición de una adenda, a fin de garantizar el proceso de selección conforme al debido proceso y los principios de contratación.
8. Que, en atención a lo argumentado por el comité de contratación, y en aras de garantizar la selección objetiva transparencia y publicidad del proceso de invitación, La Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras modifican el siguiente numeral:

**12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	29 de julio de 2019	29 de julio de 2019

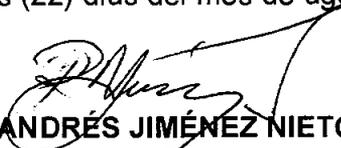


Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> , asunto: <b>observaciones a los términos Invitación N° 27</b> ) en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	30 de julio de 2019	30 de julio de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	01 de agosto de 2019	01 de agosto de 2019
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	06 de agosto de 2019	06 de agosto de 2019
Evaluación de ofertas requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	08 de agosto de 2019	09 de agosto de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	12 de agosto de 2019	12 de agosto de 2019
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados Invitación N° 27</b> , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado</b>	15 de agosto de 2019	15 de agosto de 2019
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	16 de agosto de 2019	16 de agosto de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	20 de agosto de 2019	20 de agosto de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	29 de agosto de 2019	29 de agosto de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional	29 de agosto de 2019	29 de agosto de 2019

**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Natalia Rodríguez Noreña. <i>pp</i> Oficina de Compras	Vo. Bo. Dirección Jurídica <i>ppm</i>
Revisó: Asesor Jurídico	Vo. Bo. Dirección de Bienes y Servicios
	Vo. Bo. Oficina de Compras <i>mlv</i>

32.1.4-46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2